[CANCELAR EL NOMBRAMIENTO DE LA SEÑORA JULIA MARTA LUGO BALCÁCERES, SUB-DIRECTORA DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE LA MUJER (INIM)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 185-2005, aprobado el 10 de junio de 2005

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 112 del 10 de junio de 2005

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 185-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Cancelar el nombramiento de la Señora **Julia Marta Lugo Balcáceres**, Sub-Directora del Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM).

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el diez de junio del año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/29843